UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 17 de Junio de 2016

Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 306863**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	**JOYERIA y RELOJERIA TAURO**
RUC	2041744-6
DOMICILIO LEGAL	MARISCAL ESTIGARRIBIA e/ TOMAS ROMERO PEREIRA y VILLARICA.
REPRESENTANTE LEGAL	VALENTIN FERNANDEZ FRANCO
TELEFAX	071-203010
MONTO ADJUDICADO	**13.193.500 Gs.**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.